



Abordando la **minería ilegal** de oro en la región amazónica:

Del reconocimiento de la
problemática y los desafíos
a la acción colectiva

Una hoja de ruta para la
acción política en el marco
de la COP16.

Presentación

En el marco de la Conferencia de las Partes de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad (COP16), que se celebra en Cali (Colombia) en octubre de 2024, organizaciones de la sociedad civil de Brasil, Colombia, Perú y Estados Unidos elaboraron una serie de recomendaciones de políticas para abordar, mitigar y prevenir mejor los daños causados por la minería ilegal de oro en la región amazónica. Estas recomendaciones fueron presentadas el 23 de octubre de 2024 en un evento titulado *Minería ilegal de oro en la Amazonía: delito ambiental transfronterizo*.¹

La solidez de las recomendaciones se deriva de la experiencia, la diversidad y el alcance de las organizaciones que las han elaborado, entre las que se incluyen organizaciones dedicadas a la protección del medio ambiente,

la promoción de los derechos territoriales y la autonomía de los pueblos indígenas, la lucha contra el lavado de dinero, la seguridad humana y climática y el control de los avances de las economías asociadas a la extracción ilegal de oro. En Colombia, la Alianza Amazónica para la Reducción de los Impactos de la Minería de Oro - AARIMO² colabora con múltiples actores interesados para avanzar en la comprensión de los efectos de la minería ilegal de oro en la Amazonía y promover soluciones que mejoren la gobernanza y fortalezcan las políticas públicas. En Estados Unidos, la Coalición de Responsabilidad Financiera y Transparencia Corporativa (FACT, por sus siglas en inglés) es una alianza no partidista de más de 100 organizaciones estadounidenses que trabajan para combatir los daños causados por el lavado de dinero, la corrupción y la evasión fiscal a través de políticas públicas efectivas. En Brasil, el Instituto Igarapé trabaja para abordar la segu-



¹ Este evento fue organizado por FACT Coalition, Igarapé Institute, el Observatorio de Minería Ilegal y Actividades Vinculadas en Áreas Claves de Biodiversidad (OMI) y la Alianza Amazónica para la Reducción de los Impactos de la Minería de Oro (AARIMO) con el apoyo de la Fundación Gordon and Betty Moore.

² AARIMO es una coalición integrada por WWF Colombia, la Sociedad Zoológica de Frankfurt, Colombia, la Fundación Gaia Amazonas, la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible - FCDS, Amazon Conservation Team y Parques Nacionales Naturales de Colombia.

³ OMI es una coalición integrada por las siguientes organizaciones y expertos: Asociación para la Conservación de la Cuenca Amazónica (ACCA), Asociación Peruana para la Conservación de la Naturaleza, Centro de Innovación Científica Tecnológica (CINCIA), Conservation Strategy Fund, Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR), Asociación Ecosistemas Andinos (ECOAN), Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS), Frankfurt Zoological Society, Instituto del Bien Común, Naturaleza y Cultura Internacional, Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza, Servicios Educativos, Promoción y Apoyo Rural, Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), Yunkawasi, Natural Resource Governance Institute (NRGI), Amazónicos por la Amazonía, César Ipenza & Manuel Bernales.

ridad, el clima y la tecnología en Brasil y en la región. Mientras tanto, en Perú, el Observatorio de Minería Ilegal y Actividades Vinculadas en Áreas Claves de Biodiversidad (OMI)³ brinda un espacio de participación y coordinación entre 14 organizaciones de la sociedad civil que monitorean los marcos legales, las amenazas potenciales y los impactos para prevenir y mitigar los impactos socioambientales causados por la minería ilegal. En conjunto, estas organizaciones representan, a través de sus coaliciones, a más de 120 grupos de la sociedad civil en cuatro países que están profundamente preocupados por los impactos ambientales, sociales y financieros del oro ilegal.

Las recomendaciones de políticas descritas en este documento representan las principales prioridades discutidas en el evento *Minería ilegal de oro en la Amazonía: delito ambiental transfronterizo*. Creemos que este es el momento de evaluar críticamente y proponer alternativas para detener los efectos devastadores de la minería de oro ilegal en la Amazonía, como contribución al cumplimiento de los objetivos del Marco Mundial para la Diversidad Biológica. Las recomendaciones de políticas descritas aquí no pretenden excluir otros enfoques ni abarcan las estrategias de la AARIMO, FACT Coalition, el OMI y el Instituto Igarapé.



Introducción

Las minas ilegales de oro se están expandiendo sin control invadiendo la Amazonía. Están avanzando en paisajes cada vez más remotos a través de los ríos de todos los países amazónicos. A su paso provocan una serie de impactos nocivos para el medio ambiente, la vida animal, la salud pública, las economías, el desarrollo y los gobiernos, pero lo más grave, es que marginan y amenazan a cientos de comunidades indígenas y deterioran sus medios de vida; incluso a aquellos pueblos que viven en aislamiento

voluntario.⁴ La minería ilegal de oro⁵ degrada ecosistemas críticos de los que dependen la salud y el futuro de nuestro planeta.⁶

Bajo el control de grupos armados nacionales y organizaciones criminales transfronterizas, la minería ilegal de oro exacerba la extorsión, la corrupción y las violaciones de los derechos humanos en la Amazonía.⁷ Este problema se ve agravado aún más por la intersección de la minería ilegal de oro dentro de un ecosistema de delitos ambientales y no ambientales, que incluyen la trata de personas, el lavado de dinero, el tráfico de drogas, el tráfico de vida

silvestre y la tala ilegal.⁸ Con el aumento progresivo del precio internacional del oro en las últimas décadas⁹, los grupos armados han recurrido a la minería de oro como una forma de financiar sus actividades y lavar dinero proveniente del narcotráfico.¹⁰ En Perú por ejemplo, se estima que el 69% de los municipios ubicados en las regiones fronterizas de la Amazonía tienen grupos armados ilegales operando.¹¹

Las operaciones de extracción ilegal de oro se extienden a través de las fronteras de todos los países de la región.¹² Estas operaciones han devastado paisajes enteros en los que quedan suelos perturbados, áreas deforestadas y cursos de ríos alterados. Además, el mercurio se vierte al agua, lo que representa una amenaza importante para los peces y las comunidades indígenas y locales que dependen del consumo de pescado como principal fuente de alimento.¹³ La evidencia científica muestra concentraciones alarmantes de mercurio en comunidades indígenas enteras de la Amazonía colombiana¹⁴ mientras que estudios complementarios,



advierten sobre los nefastos efectos en los sistemas nervioso, cardiovascular, urinario, inmunológico, piel y pulmones.¹⁵ Estudios recientes en comunidades indígenas de la región de la Alta Amazonía en Perú indican que los altos niveles de mercurio están asociados con la disminución del funcionamiento cognitivo.¹⁶ Estas elevadas concentraciones de mercurio están afectando gravemente la salud de estas comunidades y comprometiendo su bienestar y supervivencia.¹⁷

⁴ Responding to Illegal Mining and Trafficking in Metal and Minerals. Naciones Unidas, 2023.

⁵ Aunque no existe una definición universalmente aceptada de minería ilegal y es difícil estimar el alcance exacto del delito, el término se refiere a la actividad minera que es: (a) realizada por una persona, natural o jurídica, o un grupo de personas sin cumplir con los requisitos de las leyes o reglamentos administrativos aplicables que rigen estas actividades; o (b) realizada en zonas donde el ejercicio de tales actividades está prohibido o utilizando equipos, dispositivos o productos químicos prohibidos (Respuesta a la minería ilegal y al tráfico de metales y minerales. Naciones Unidas, 2023). Reconocemos que no toda la minería de oro a gran escala es legal y, por la misma razón, no toda la minería a pequeña escala es ilegal.

⁶ Illegal Gold Mining Across the Amazon. MAAP # 197, 2023.

⁷ Illegal Gold that undermines forest and lives in the Amazon: an overview of irregular mining and its impacts on Indigenous populations. Igarapé Institute, 2021. Available at: <https://igarape.org.br/en/illegal-gold-that-undermines-forests-and-lives-in-the-amazon-an-overview-of-irregular-mining-and-its-impacts-on-indigenous-populations/>

⁸ Instituto Igarapé. The ecosystem of environmental crime in the Amazon: an analysis of illicit rainforest economies in Brazil. Disponible en: <https://igarape.org.br/en/the-ecosystem-of-environmental-crime-in-the-amazon-an-analysis-of-illicit-rainforest-economies-in-brazil/>

⁹ Entre el 2014 y el 2023 los países amazónicos andinos exportaron más de 3.000 toneladas de oro de alta pureza de origen desconocido. Según el análisis de exportaciones Perú, Ecuador, Colombia y Bolivia exportaron por lo menos 3.080 toneladas de oro de origen desconocido en la última década. Estas cantidades son el resultado de las discrepancias entre lo que los países declaran producir formalmente (y por lo tanto, conocer el origen del mineral) y lo que finalmente sale exportado. La cifra más amplia la tiene Perú, que concentra el 92% de esa cantidad (2.849 toneladas). Ojo Público, 2023.

¹⁰ Amazon Underworld, 2023, disponible en: <https://amazonunderworld.org/>

¹¹ Minería ilegal y mercurio en la Amazonía. Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible FCDS, 2023.

¹² Instituto Igarapé. *Guidance Note on Combating Environmental Crime: Lessons from Fighting Illegal Gold Mining in the Amazon Basin*. Disponible en: <https://igarape.org.br/en/guidance-note-on-combating-environmental-crime-lessons-from-fighting-illegal-gold-mining-in-the-amazon-basin/>

¹³ Amazon Underworld, 2023

¹⁴ Debido a que el mercurio puede atravesar la placenta, las mujeres en edad fértil corren un riesgo particularmente alto de transmitir el mercurio a los fetos en desarrollo, lo que genera impactos intergeneracionales en las comunidades (Aldous, A.R., et al. *Ecotoxicology*. 2024).

¹⁵ Mercury as a Global Pollutant: Sources, Pathways, and Effects. Driscoll, et al. *Environ. Sci. Technol.* 2013.

¹⁶ Impairment in Working Memory and Executive Function Associated with Mercury Exposure in Indigenous Populations in Upper Amazonian Peru. Silman, et al. *Int. J. Environ. Res. Public Health* 2022.

¹⁷ Contenido de mercurio en comunidades étnicas de la subregión planicie en la Amazonía colombiana. Parques Nacionales Naturales de Colombia & Universidad de Cartagena. 2018.

¹⁸ The Amazon is close to the point of no return. COP16 is a critical opportunity to act. World Economic Forum, 2024.



En el marco de la Conferencia de las Partes de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad (COP16), es urgente abordar la minería ilegal de oro en la Amazonía. La creciente y alarmante combinación de delitos ambientales asociados con la minería ilegal de oro está comprometiéndola capacidad de revertir la pérdida de biodiversidad en el bioma amazónico, que comprende más del 10% de la diversidad de especies de la Tierra y es el hogar de más de 47 millones de personas, incluidos 2 millones de pueblos indígenas, comunidades locales que dependen de la naturaleza.¹⁸

El problema de la minería ilegal de oro en la Amazonía es motivo de preocupación mundial y se necesitan medidas urgentes para encontrar soluciones. A medida que continuamos analizando los impactos ambientales, sociales, culturales y económicos de la minería ilegal de oro en la Amazonía, es necesario actuar a nivel local, transfronterizo e internacional en siete ámbitos prioritarios:

1. Promover la responsabilidad compartida.
2. Fortalecer la gobernanza en las zonas transfronterizas.
3. Promover las acciones colectivas lideradas por las comunidades bajo un enfoque de cuenca para abordar la contaminación por mercurio.
4. Combatir el financiamiento ilícito.
5. Establecer un marco legal y regulatorio mínimo para la cadena de suministro de oro en los países amazónicos.
6. Fortalecer la debida diligencia y el monitoreo financiero a lo largo de la cadena de suministro de oro.
7. Promover un cambio hacia un modelo de desarrollo sostenible centrado en el bienestar social y la conservación productiva del medio ambiente.

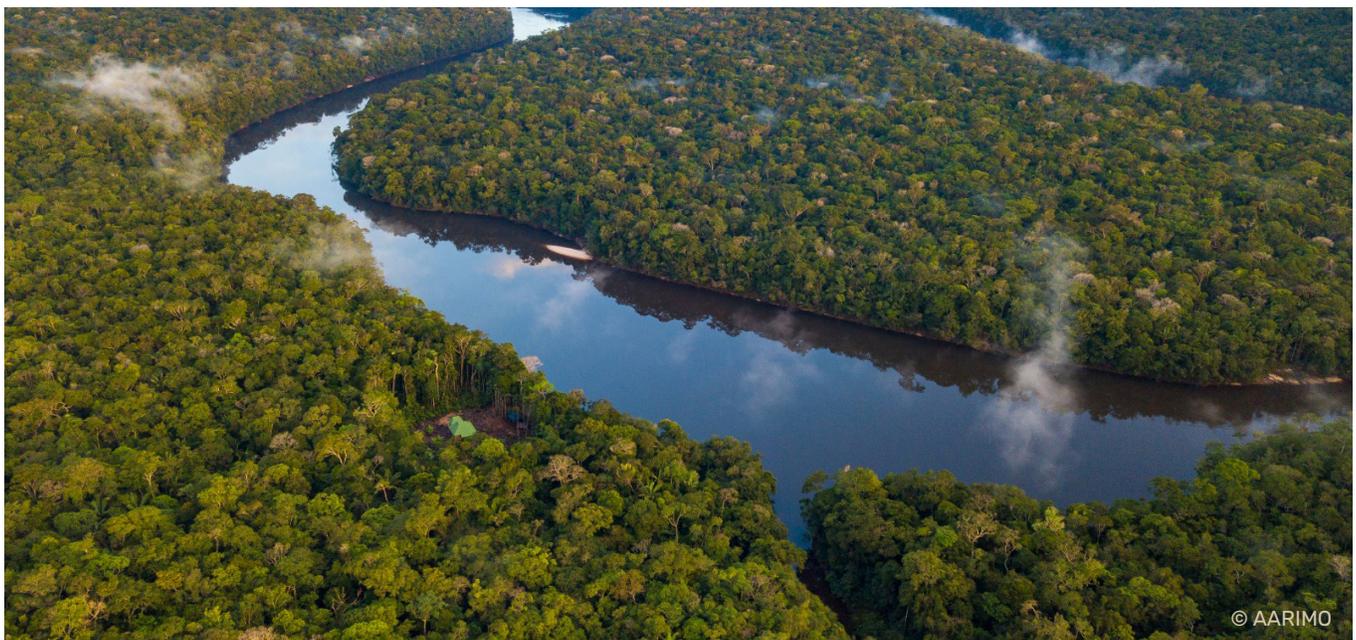
Recomendaciones

Mientras los países de todo el mundo se reúnen en la Conferencia de las Partes de las Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica (COP16) en Cali, los instamos a que vayan más allá de discutir el problema y se comprometan a tomar medidas concretas que aborden estos desafíos y contribuyan al logro del Marco Mundial para la Diversidad Biológica. En concreto, recomendamos:

1. Promover la responsabilidad compartida:

El oro ilegal se presenta con frecuencia como un problema de los países productores. Se hace menos hincapié en los países que importan oro de origen ilegal o que proporcionan un refugio seguro para las ganancias ilícitas que lo acompañan. En el futuro, esto debe cambiar. El oro ilegal es un desafío compartido que los países de origen, tránsito y destino deben abordar conjuntamente.

Para los países productores, los costos ambientales, humanos y económicos de la minería ilegal de oro deberían ser fácilmente evidentes. Para los países de destino, cabe señalar que el oro ilegal amenaza la integridad de sus sistemas financieros, llena los bolsillos de las redes criminales transnacionales y socava significativamente la seguridad y la gobernanza a nivel local, regional e internacional.¹⁹ Los países de destino pueden asumir una mayor responsabilidad manteniendo una comunicación sólida con los países productores para abordar el problema, procesando los casos de oro ilegal dentro de su país, estableciendo normas mínimas claras para el sector privado, asegurando que sus bancos centrales tengan procedimientos sólidos de debida diligencia para la compra de oro, educando a las instituciones financieras y otras partes interesadas sobre los riesgos y exigiendo a los viajeros que declaren el oro cuando ingresan al país.



¹⁹ In 2023, the largest purchasers of gold from countries in the Amazon region included Switzerland, India, the United Arab Emirates, the United States, Italy, China, the United Kingdom, Turkey, Germany, and France. United Nations Trade Data available at <https://comtradeplus.un.org/>; 2023 import data for gold (7108) by CIF value coming from countries in the Amazon region for which data is available (Brazil, Peru, Colombia, Ecuador, Bolivia, Guyana, Suriname).

2. Fortalecer la gobernanza en las zonas transfronterizas:

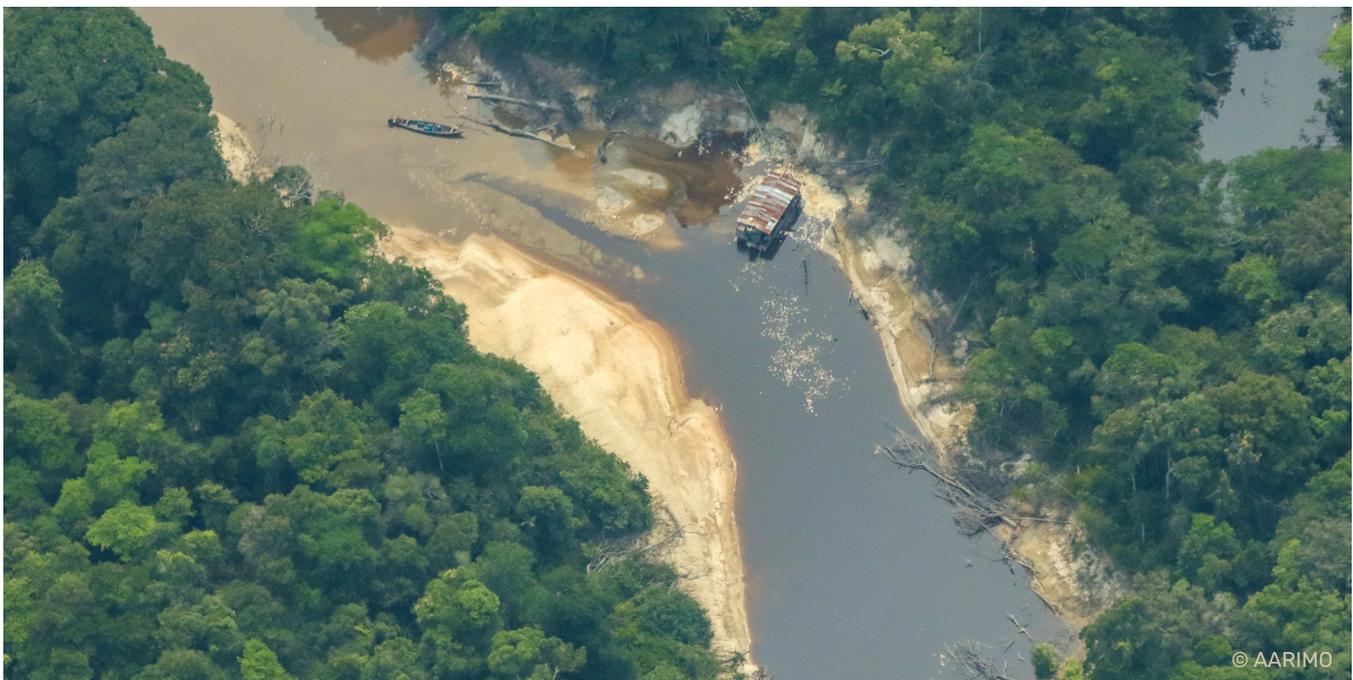
Instamos a los gobiernos locales y nacionales a fortalecer la colaboración y la inversión en las regiones fronterizas. El monitoreo de las actividades ilícitas en la cadena de suministro de oro, como el tráfico de mercurio y combustible en los sistemas fluviales compartidos, sigue siendo un gran desafío. El fortalecimiento de la gobernanza en estas áreas ayudará a abordar estos problemas, reduciendo la violencia, la corrupción y la influencia de las redes criminales internacionales.

Para comenzar, proponemos establecer un Mecanismo de Coordinación Conjunta para mejorar la cooperación transfronteriza. Este debería incluir protocolos estandarizados para operaciones sincronizadas, facilitando una colaboración más fluida durante las acciones de cumplimiento de la ley. Dicha coordinación hará que sea cada vez más difícil para los actores ilegales reconstruir sus operaciones y permitirá una mejor supervi-

sión de las áreas clave, asegurando que los esfuerzos de cumplimiento de la ley estén alineados con la jurisdicción de cada país.

Además, recomendamos implementar un Sistema de Alerta Temprana Transfronteriza para detectar y responder a las actividades mineras ilegales antes de que se intensifiquen. El intercambio de información en tiempo real entre países permitirá intervenciones más eficientes.

De manera complementaria, la participación en ejercicios conjuntos de capacitación frecuentes y la mejora de los canales de comunicación entre las autoridades clave fortalecerán la capacidad de los países amazónicos para responder de manera efectiva a las amenazas que plantean las redes de minería ilegal. Estas sesiones de capacitación deben hacer hincapié en las medidas anticorrupción, dotando a los organismos locales de las competencias y la integridad necesarias para resistir posibles sobornos.



Un componente integral de esta estrategia debe ser la participación activa de las comunidades indígenas y locales. Las comunidades deben estar dotadas de las herramientas, los recursos y el apoyo necesarios para defender sus territorios contra la minería ilegal. La colaboración con los actores locales, especialmente en zonas remotas y vulnerables, reforzará la presencia institucional y creará una mayor capacidad disuasiva contra las actividades ilegales. Un mayor apoyo institucional no sólo mejorará la seguridad, sino que también empoderará a estas comunidades para que asuman un papel proactivo en la protección de sus tierras, fomentando la resiliencia a largo plazo contra las amenazas externas.



También instamos a los gobiernos nacionales a mejorar la coordinación interinstitucional dentro de sus fronteras, en particular con los gobiernos regionales y locales, que desempeñan un papel vital.

3. Impulsar acciones colectivas lideradas por la comunidad para abordar la contaminación por mercurio en la cuenca amazónica:

La salud de los ríos es crucial para preservar la integridad ecológica, así como el bienestar de los pueblos de la región amazónica.

Alentamos a los gobiernos a dedicar recursos y fortalecer políticas que aseguren la participación real y efectiva de los pueblos indígenas de la Amazonía para abordar la contaminación por mercurio. Es necesario fortalecer la colaboración y trabajar con las autoridades indígenas para abordar los impactos de esta sustancia tóxica. Esto debe incluir el desarrollo de plataformas, herramientas y tecnologías para recopilar, intercambiar y compartir información sobre la contaminación por mercurio. Las comunidades indígenas necesitan apoyo para medir, evaluar y monitorear la dinámica del mercurio dentro de sus territorios. Además, hacemos un llamado a los gobiernos para que asignen recursos para apoyar un esfuerzo colaborativo destinado a abordar el mercurio desde una perspectiva de toda la cuenca. Este esfuerzo debe reconocer e incluir plenamente la conexión crucial entre las comunidades indígenas y los ríos de la Amazonía, con decisiones y acciones que deben enmarcarse en enfoques culturalmente apropiados y garantizar su participación activa y efectiva. La salud ecológica de los ríos de la Amazonía depende de las comunidades indígenas y locales, quie-

nes poseen un amplio conocimiento de los efectos del mercurio y la minería ilegal de oro y por lo tanto, están mejor preparadas para proponer soluciones que aseguren la restauración y recuperación de las cuencas amazónicas. Ahora, más que nunca, debemos fortalecer sus liderazgos y contribuir para que puedan compartir sus experiencias, éxitos y fracasos en la lucha contra la minería ilegal de oro en sus territorios. Requieren herramientas y tecnologías para compartir y crear conciencia sobre estos hallazgos con otras comunidades a lo largo de los ríos, fortalecer su capacidad para tomar medidas para prevenir la expansión de estas actividades y llevar a cabo acciones para la restauración de sus ríos.

4. Luchar contra la financiación ilícita:

Para asegurar el éxito, las iniciativas de lucha contra el oro ilegal deben abordar los desafíos asociados a la financiación ilícita. Los países deben reconocer que la minería ilegal es un delito con motivaciones financieras. La minería ilegal genera hasta 48.000 millones de dólares al año a nivel internacional²⁰ y hasta 7.000 millones de dólares al año en América Latina.²¹ Deberíamos preocuparnos por la escala masiva de estos ingresos ilícitos y por quiénes se benefician de ellos. La minería ilegal representa una de las mayores fuentes de ingresos para los grupos armados no estatales, incluidos los grupos terroristas, que contribuyen al conflicto.²² Por supues-

to, los ingresos ilícitos de la minería ilegal de oro se trasladan, almacenan y/o blanquean con frecuencia en países terceros. Las investigaciones han documentado cómo las debilidades del marco antilavado de dinero de los Estados Unidos han permitido que los ingresos de la minería ilegal en la región amazónica ingresen al sistema financiero estadounidense.²³ En este sentido, la Recomendación 1 sobre la responsabilidad compartida entre los países de origen, tránsito y destino es de vital importancia. Los países deberían adoptar medidas para combatir la financiación ilícita vinculada al oro ilegal, exigiendo a las empresas que declaren quiénes son sus verdaderos propietarios, una medida clave para abordar los problemas que plantean las empresas fachada.²⁴ También deberían garantizar que todos los delitos ambientales sean delitos subyacentes o subyacentes al blanqueo de dinero, una herramienta

En el marco de la Conferencia de las Partes de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad (COP16), es urgente abordar la minería ilegal de oro en la Amazonía. La creciente y alarmante combinación de delitos ambientales asociados con la minería ilegal de oro está comprometiendo nuestra capacidad de revertir la pérdida de biodiversidad en el bioma amazónico.

²⁰ Ver "The Devastating Impact of Illegal Gold Mining in Latin America," INTERPOL, 28 April 2022, Disponible en: <https://www.interpol.int/News-and-Events/News/2022/The-devastating-impact-of-illegal-gold-mining-in-Latin-America>

²¹ Organized Crime and Illegally Mined Gold in Latin America, The Global Initiative against Transnational Organized Crime, April 2016, pg. 73, available at <https://globalinitiative.net/wp-content/uploads/2016/03/Organized-Crime-and-Illegally-Mined-Gold-in-Latin-America.pdf>

²² The World Atlas of Illicit Flows, INTERPOL and the Global Initiative, 2018, pg. 44, available at <https://globalinitiative.net/wp-content/uploads/2018/09/Atlas-Illicit-Flows-FINAL-WEB-VERSION.pdf>

²³ Dirty Money and the Destruction of the Amazon: Uncovering the U.S. Role in Illicit Financial Flows from Environmental Crimes in Peru and Colombia, The FACT Coalition, October 2023, available at <https://thefactcoalition.org/report/dirty-money-and-the-destruction-of-the-amazon-uncovering-the-us-role-in-illicit-financial-flows-from-environmental-crimes/>

²⁴ The technical term for this is beneficial ownership.

importante para los fiscales. Por último, deberían garantizar que las evaluaciones nacionales de riesgo de blanqueo de dinero y financiación del terrorismo tengan en cuenta los riesgos que plantean el oro ilegal, así como el tráfico de mercurio.

5. Establecer un marco legal y regulatorio mínimo para la cadena de suministro de oro en los países amazónicos:

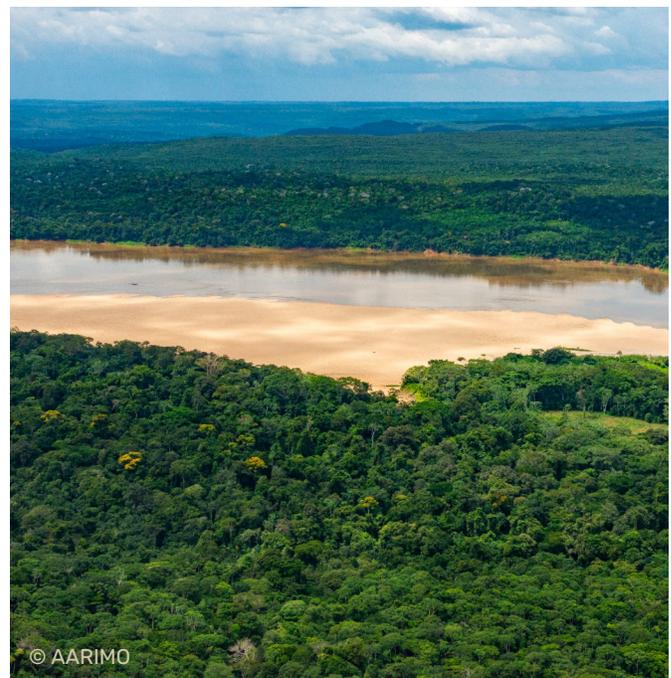
Establecer un marco legal y regulatorio mínimo para la cadena de suministro de oro en los países amazónicos es esencial para combatir las actividades ilegales. Esto permitirá a las autoridades investigar y procesar los delitos de manera más efectiva, cerrando las brechas regulatorias que actualmente permiten que prosperen las prácticas insostenibles e ilegales. Este marco debería basarse en la evaluación de las diferencias en los mecanismos regulatorios, de control y de cumplimiento en los distintos países, proporcionando a los responsables de las políticas una base sólida para implementar soluciones más efectivas contra la minería ilegal de oro.

6. Fortalecer la debida diligencia y el seguimiento financiero a lo largo de la cadena de suministro de oro:

Para mejorar la debida diligencia y el seguimiento financiero en la cadena de suministro de oro, es esencial establecer normas reconocidas que prioricen la protección ambiental y las prácticas mineras responsables, en particular en áreas de alto riesgo y biodiversidad como la Amazonia. Este enfoque debe incluir evaluaciones exhaustivas de los riesgos ambientales para identificar los posibles impactos de las actividades mineras, junto con iniciativas para mejorar la trazabilidad del oro desde la

fuentes hasta el consumidor. Los proveedores deben considerar evaluaciones sistemáticas para garantizar el cumplimiento de las normas ambientales y sociales reconocidas, fomentando prácticas mineras responsables y sostenibles.

Simultáneamente, es importante reconocer que ciertas áreas sensibles, como las áreas protegidas de la Amazonía, requieren salvaguardas adicionales para limitar o prevenir la minería. Estas regiones no solo son vitales para la biodiversidad, sino que también albergan poblaciones indígenas cuyas tierras y medios de vida están directamente amenazados. El fortalecimiento de las protecciones en estas áreas es esencial para salvaguardar tanto el medio ambiente como los derechos humanos de las comunidades indígenas y locales. Además, la promoción de normas más estrictas en otras regiones mineras ayudará a garantizar que el desarrollo se evalúe cuidadosamente para prevenir daños y defender los derechos de las poblaciones locales.



También es esencial implementar un monitoreo financiero para detectar actividades sospechosas vinculadas a la minería ilegal. Esto requiere una estrecha colaboración entre las instituciones financieras y los reguladores para abordar las prácticas ilícitas que afectan la integridad del mercado del oro.

Directrices como la Guía de Debida Diligencia de la OCDE y los Principios Rectores de las Naciones Unidas son herramientas esenciales para mitigar los riesgos, proteger los Derechos Humanos y defender los estándares ambientales. Al seguir estos marcos, las empresas pueden fortalecer la legitimidad y la sostenibilidad de sus operaciones. En última instancia, estas medidas empoderan a los actores del sector privado para respaldar la integridad a largo plazo de la cadena de suministro de oro, al tiempo que fomentan prácticas mineras éticas y protegen ecosistemas críticos.

- 7. Promover un cambio hacia un modelo de desarrollo sostenible centrado en el bienestar social y la conservación productiva del medio ambiente:** La minería ilegal converge con otras actividades ilegales para crear ecosistemas criminales que sustituyen el papel del Estado y las comunidades locales de control. Para combatir eficazmente la minería ilegal de oro, es esencial invertir tanto en esfuerzos de aplicación de la ley como en alternativas económicas para las comunidades en sus territorios. Es impor-

tante desarrollar estrategias integrales para abordar las causas estructurales que permiten la minería ilegal, mitigar los impactos ambientales, económicos y sociales, y exigir cuentas a los responsables directos e indirectos. Este enfoque requiere fortalecer la coordinación entre los diferentes actores del poder judicial para combatir la convergencia delictiva, asegurar la interoperabilidad de la información entre las agencias regulatorias y de aplicación de la ley y alentar un cambio cultural en los sistemas judiciales hacia consecuencias más significativas para quienes cometen delitos ambientales.

Las iniciativas de inclusión social público-privadas deben centrarse en la asistencia técnica y la generación de ingresos, profesionalizando las operaciones y ofreciendo alternativas económicas viables a los delitos contra la naturaleza y la minería de oro. Comprender la cadena de ganancias del mercado ilegal del oro es clave para desarrollar soluciones que puedan competir y reducir la dependencia de la minería ilegal, mejorando en última instancia la calidad de vida de las comunidades. Es prioritario consolidar esfuerzos para fomentar el desarrollo sostenible y el crecimiento económico en la Amazonía, preservando al mismo tiempo los bosques de la región; los enfoques de desarrollo sostenible deben centrarse en el bienestar social así como en la conservación productiva del medio ambiente.



